

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 689 036**

51 Int. Cl.:

B65D 81/36 (2006.01)

B65D 51/24 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **19.02.2015 PCT/EP2015/053493**

87 Fecha y número de publicación internacional: **03.09.2015 WO15128241**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.02.2015 E 15706213 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.08.2018 EP 3110718**

54 Título: **Unidad de dosificación para una masa**

30 Prioridad:
25.02.2014 DE 102014203357

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
08.11.2018

73 Titular/es:
HENKEL AG & CO. KGAA (100.0%)
Henkelstrasse 67
40589 Düsseldorf, DE

72 Inventor/es:
RUTHE-STEINSIEK, KAI

74 Agente/Representante:
ISERN JARA, Jorge

ES 2 689 036 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Unidad de dosificación para una masa

5 La invención se refiere a una unidad de dosificación para masas en particular amasables, en particular una masa obturadora y/o adherente que puede producirse a partir de dos o más componentes mediante mezclado, en particular mediante amasado, pudiendo contener los componentes diferentes sustancias, que preferiblemente se endurecen entre sí tras el mezclado. A este respecto, la unidad de dosificación sirve en particular para alojar la masa y también para separar un fragmento de la masa.

10 En el estado de la técnica se conocen tales masas amasables de múltiples maneras. Por ejemplo, el documento DE1965772A1 da a conocer una masilla plástica, que presenta dos partes alargadas, diferentes, que en una superficie que se extiende en la dirección longitudinal están en contacto entre sí esencialmente por toda la longitud, conteniendo una parte moldeada un monómero que puede reaccionar y una resina de poliéster insaturada formada
15 mediante la esterificación de un diol con un ácido dicarboxílico insaturado y dado el caso un ácido dicarboxílico saturado en una mezcla con una o varias cargas inorgánicas y la otra parte moldeada un agente endurecedor capacitado para endurecer el monómero reactivo y la resina de poliéster insaturada de la primera parte moldeada así como una o varias cargas inorgánicas.

20 El documento DE2322806A1 da a conocer además un sistema de resina epoxídica endurecible, en forma de banda, que está compuesto por dos tiras que se encuentran una al lado de otra por toda su longitud, de las que una tira presenta resina epoxídica no endurecida y la segunda tira presenta un agente dispersado en un portador para endurecer la resina epoxídica. También se menciona el arrollamiento sobre un rollo, así como la retirada de una parte de la banda de la misma para el mezclado.

25 Además, el documento DE3210608A1 da a conocer un medio obturador adherente epoxídico similar a la masilla formado por una primera tira de una masa de resina epoxídica no endurecida y una segunda tira con una masa, que puede endurecer rápidamente la masa de resina epoxídica no endurecida en el plazo de aproximadamente 10 min desde el momento de juntar la primera y la segunda tira para dar una mezcla prácticamente uniforme. A este
30 respecto, la banda puede extruirse y enrollarse tras la extrusión y empaquetarse de cualquier manera deseada.

Además de la forma de tira a menudo también se utiliza un bloque o un cilindro de una masa amasable, utilizándose para su almacenamiento por regla general un recipiente que puede cerrarse. En el caso de usar la masa amasable, un fragmento cualquier de la masa amasable se separa del bloque o cilindro.

35 El documento ES1067167U muestra un perfeccionamiento de un recipiente de este tipo para alojar una masa amasable en forma de cilindro. A este respecto, el recipiente es cilíndrico hueco y consiste en dos mitades, estando unidas de manera articulada entre sí ambas mitades en un lado a través de una articulación. A este respecto, una superficie frontal forma un dispositivo de corte, que está sujeto a una de las mitades, pero que sobresale más allá
40 del lado frontal de esta mitad a la zona frontal de la segunda mitad. Para extraer la masa, el recipiente puede abrirse mediante la apertura de una mitad. Para separar una parte de la masa, esta se dispone de tal manera que el dispositivo de corte realiza un corte en la masa al cerrar de nuevo y separa una parte.

45 El documento ES1071109U1 muestra una unidad de dosificación según el preámbulo de la reivindicación 1, que consiste en un recipiente para alojar una masa amasable en forma de cilindro y una tapa para cerrar el recipiente. A este respecto, el cilindro hueco presenta una abertura de distribución, que puede cerrarse por medio de la tapa. Para extraer una parte de la masa se abre el recipiente y se separa cualquier parte de la masa del cilindro por medio de una cuchilla de corte conformada en la tapa. A continuación puede alojarse de nuevo la parte restante de la masa en el recipiente.

50 El objetivo de la invención es proporcionar una unidad de dosificación mejorada para una masa amasable, que posibilite una separación sencilla de una parte de la masa amasable.

Este objetivo se alcanza mediante las características de la reivindicación 1.

55 Configuraciones ventajosas de la invención se indican mediante las reivindicaciones dependientes.

60 El objetivo básico de la invención es la utilización de una unidad de dosificación para una masa en particular amasable que comprende un recipiente para alojar la masa que presenta una abertura así como una tapa para cerrar la abertura, presentando la tapa una zona de separación sobresaliente, para separar una parte de la masa, caracterizada por que medios de unión correspondientes entre sí están previstos en el recipiente y la tapa, que
65 posibilitan una unión de la tapa con el recipiente tanto en una primera posición de almacenamiento, como en una segunda posición de separación, estando unida la tapa en la primera posición de almacenamiento con el recipiente de tal manera que cierra la abertura y la zona de separación se extiende esencialmente a lo largo de una pared externa de recipiente y por que la tapa en la segunda posición de separación está unida con el recipiente de tal

manera que la zona de separación sobresale del recipiente, para posibilitar al usuario una posibilidad de guiado de la zona de separación a través del recipiente.

A este respecto, como masa puede utilizarse en particular una masa amasable, tal como por ejemplo un adhesivo amasable a base de resina epoxídica. También pueden ser concebibles sistemas de resina sintética de poliuretano o sistemas de resina sintética que se endurecen por radicales. Tales masas amasables pueden emplearse por ejemplo en el sector de la construcción como masas de fijación, en particular como adhesivos para elementos de anclaje. Además, pueden arreglarse defectos y agujeros en un gran número de materiales. Por regla general, tales masas amasables presentan al menos dos componentes, que se mezclan entre sí mediante amasado, en particular para conseguir una reacción para el endurecimiento de la masa.

Preferiblemente, la masa amasable está diseñada en la presente invención en forma cilíndrica o de bloque en una barra, de tal manera que los componentes que deben amasarse entre sí estén uno al lado de otro o uno sobre otro o una combinación de estos, en particular como coextruido. También es concebible una forma, en la que un componente rodea el segundo. De manera especialmente preferible, la barra presenta preferiblemente por toda su longitud en corte ortogonal a la extensión longitudinal siempre la misma relación de los componentes entre sí, para obtener una composición uniforme de la masa.

El recipiente está diseñado preferiblemente cerrado excepto la abertura. El recipiente presenta una extensión longitudinal con un lado de fondo en un lado frontal y la abertura en el lado frontal opuesto. A este respecto, la sección transversal del espacio definido por el recipiente para alojar la masa es preferiblemente unitario por la extensión longitudinal. Opcionalmente, la sección transversal del espacio interno puede estrecharse ligeramente desde la abertura hasta el lado de fondo. En particular, el recipiente puede presentar una sección transversal redonda, ovalada, triangular o cuadrangular, de manera especialmente preferible se utiliza un recipiente cilíndrico hueco.

A este respecto, la tapa presenta según la invención una zona de separación sobresaliente. La tapa presenta para ello un fragmento de superficie sobresaliente, que al menos en un lado, visto en la dirección de extensión de la tapa, presenta un medio para separar una parte de la masa, en particular un medio de serrado o un medio de corte.

Además, la tapa según la invención está diseñada de tal manera que en la primera posición de almacenamiento cierra la abertura. A este respecto, preferiblemente puede posibilitarse un cierre estanco al aire y al agua en condiciones normales de la abertura. Preferiblemente, la tapa presenta para ello una zona sobresaliente, que en la posición de almacenamiento se adentra por zonas a través de la abertura en el espacio. Como medios de unión correspondientes según la invención se tendrían en cuenta en este caso dicha zona anterior así como en particular un borde que delimita la abertura y por ejemplo zonas de una pared interna del recipiente, que delimita el espacio y que viene a continuación. Alternativa o adicionalmente, puede preverse una zona de solapamiento, que se solapa con el recipiente y en particular el borde del recipiente que delimita las aberturas de tal manera que puede posibilitarse un sellado. Como medios de unión correspondientes según la invención se tendrían en cuenta en este caso dicha zona de solapamiento así como en particular el borde que delimita la abertura y por ejemplo zonas de una pared externa o superficie envolvente del recipiente que viene a continuación. Preferiblemente, en todos los casos están previstos dispositivos de fijación, que posibilitan una retención segura de la tapa sobre el recipiente en la posición de almacenamiento. Estos pueden proporcionar en particular una unión por medio de arrastre de fuerza o de forma, por ejemplo en forma de medios de unión a presión o de resorte.

En dicha posición de almacenamiento, según la invención la abertura está cerrada y la zona de separación se extiende esencialmente a lo largo de una pared externa de recipiente. A este respecto, la zona de separación se apoya al menos por zonas en la pared externa de recipiente y/o la zona de separación sobresaliente se extiende esencialmente en paralelo al eje de recipiente. De esta manera puede reducirse, por ejemplo, el riesgo de una lesión del usuario o un daño de otras partes mediante la zona de separación en la posición de almacenamiento.

Además, según la invención están previstos medios de unión, que posibilitan una posición de separación de la tapa que se diferencia de la posición de almacenamiento. En este caso es concebible que los medios de unión de un elemento constructivo, es decir del recipiente o de la tapa se utilicen tanto para la posición de almacenamiento como para la posición de separación, teniendo que presentar el a su vez otro elemento constructivo en este caso medios de unión diferentes. Preferiblemente, en todos los casos están previstos dispositivos de fijación, que posibilitan una retención segura de la tapa sobre el recipiente en la posición de almacenamiento. Estos pueden proporcionar en particular una unión por medio de arrastre de fuerza o de forma, por ejemplo en forma de medios de unión a presión o de resorte.

En dicha posición de separación, la zona de separación sobresale según la invención del recipiente, de modo que se hace posible una posibilidad de intervención de la zona de separación en la masa extraída del recipiente. A este respecto, la zona de separación sobresale en la dirección de la extensión longitudinal del recipiente, en particular en el caso de un recipiente cilíndrico hueco, sobresale del recipiente. Naturalmente, en este caso también es concebible que la tapa cierre en la posición de separación de nuevo la abertura. El objetivo de proporcionar dicha posición de separación es proporcionar al usuario en particular mediante el propio recipiente una posibilidad de manejo de la

unidad de dosificación, que posibilita una separación sencilla de una parte de la masa, en particular al aprovechar el recipiente como asidero durante la utilización de la zona de separación.

5 En una forma de realización preferida, se proporcionan por tanto los medios de unión para la segunda posición de separación mediante uno de los lados frontales del recipiente así como un fragmento de montaje de la tapa configurado de manera correspondiente al respectivo lado frontal. Con este diseño, el usuario, en el caso de una implementación adecuada, puede aprovecharse partes grandes del recipiente como asidero, para separar con dicha zona de separación una parte de la masa.

10 A este respecto, ha resultado ser especialmente ventajoso que el fragmento de montaje presente una forma correspondiente a la abertura, estando diseñado el fragmento de montaje preferiblemente de tal manera que pueda introducirse en la abertura. Por ejemplo, la abertura puede tener una sección transversal redonda u ovalada, presentando el espacio preferiblemente la misma sección transversal. En este caso, el fragmento de montaje presentaría en esta forma de realización preferida al menos por zonas una sección transversal redonda u ovalada
15 correspondiente, siendo el tamaño del fragmento de montaje a este respecto menor, de tal manera que puede posibilitarse una introducción del fragmento de montaje en la abertura por parte del usuario. Igualmente, en una forma de realización alternativa también puede resultar razonable que el fragmento de montaje esté diseñado a modo de envoltura, de tal manera que se deslice por ejemplo hacia un lado frontal, por ejemplo hacia un lado de fondo del recipiente opuesto a la abertura.

20 En un perfeccionamiento ventajoso, la tapa, en particular en su fragmento de montaje, y/o el recipiente presentan medios de fijación, para proporcionar una unión por arrastre de fuerza y/o de forma entre la tapa y el recipiente en la segunda posición de separación. Estos podrían ser, en particular, medios o zonas de unión a presión o por resorte adecuadas, conocidas por el experto en la técnica.

25 En una forma de realización preferida, el fragmento de montaje está equipado con medios auxiliares de reunión y así en particular diseñado en forma de embudo o acabado en punta, de modo que puede facilitarse una unión del fragmento de montaje y del lado frontal correspondiente del recipiente. En la forma de realización descrita anteriormente, en la que el fragmento de montaje puede introducirse en la abertura, el fragmento de montaje puede
30 desembocar en particular en una zona redondeada o biselada, para facilitar la introducción de la zona de montaje en la abertura. De manera correspondiente, el recipiente puede estar equipado en su respectivo lado frontal previsto para la unión con un medio auxiliar de reunión. Este puede ser, por ejemplo, un bisel o un redondeado, que puede facilitar una introducción del medio auxiliar de montaje a través de la abertura en el espacio del recipiente.

35 En un perfeccionamiento ventajoso, la tapa presenta un medio de tope o de limitación, para limitar la reunión de la tapa y el recipiente para proporcionar la posición de separación. En particular, está previsto un medio de tope, que está dispuestos y configurado de tal manera que limita la introducción del fragmento de montaje en la abertura del recipiente.

40 En un perfeccionamiento ventajoso, está previsto un fragmento de protección, que cubre la zona de separación o lo protege de manera similar de una intervención externa, en particular para proporcionar una posibilidad de protección en ausencia de uso.

45 En una forma de realización preferida, la zona de separación está diseñada de plástico, estando conformado el fragmento de protección en la zona de separación y pudiendo retirarse antes del uso de la zona de separación por parte del usuario. A este respecto, puede resultar ventajoso producir la zona de separación con la tapa conjuntamente en una operación de moldeo por inyección, inyectándose el fragmento de protección en la zona de separación.

50 Un ejemplo de realización de una unidad de dosificación según la invención para una masa en particular amasable se representa con las figuras adjuntas. En ellas muestran

55 la Figura 1, una vista en perspectiva de una unidad de dosificación según la invención en posición de almacenamiento,

la Figura 2, una vista en perspectiva de la tapa de la unidad de dosificación de la Figura 1,

la Figura 3, una vista en perspectiva del recipiente de la unidad de dosificación de la Figura 1,

60 la Figura 4, una vista en perspectiva de la unidad de dosificación de la Figura 1 en posición de separación.

La Figura 1 muestra una vista en perspectiva de una unidad de dosificación según la invención 1 en posición de almacenamiento. La unidad de dosificación 1 comprende un recipiente cilíndrico 2 con un eje 4, que contiene una masa. A este respecto, como masa se utiliza un adhesivo amasable a base de resina epoxídica, siendo la masa cilíndrica y estando diseñada a este respecto en forma de barra, de tal manera que entre ellos un componente rodea el segundo. La masa no puede reconocerse en el ejemplo de realización mostrado, dado que el recipiente 3

presenta una superficie envolvente opaca y no transparente 3. En uno de sus lados frontales, en un lado inferior proximal 8, el recipiente 2 presenta un fondo 7. En el lado frontal opuesto, un lado superior distal 6, el recipiente 2 está diseñado abierto, cerrando una tapa 13 en la posición de almacenamiento representada de la unidad de dosificación 1 el recipiente 2 y protegiendo así la masa dispuesta en el recipiente 2 frente a influencias ambientales. La tapa 13 proporciona no solo una posibilidad de cierre sencilla en el sentido de una mera cobertura para el recipiente 2. Más bien presenta una zona de solapamiento 15, con la que rodea por zonas la superficie envolvente 3 en el lado superior 6 y de modo que la tapa 13 también proporciona una protección o un refuerzo del recipiente 2 en el lado superior 6. La zona de solapamiento 15 pasa en la dirección distal con un abombamiento 14 a una zona de collarín cilíndrica 19, que representa una zona con menor diámetro con respecto a la zona de solapamiento 15. De la zona de collarín 19 sobresale radialmente un elemento de tope en forma de saliente 20 con respecto al eje 4. Además, en la dirección distal la tapa 13 presenta un fragmento de montaje igualmente cilíndrico 17, que con respecto a la zona de collarín 19 presenta un diámetro ligeramente mayor y está unido con la zona de collarín 19 a través de un escalón.

El fragmento de montaje 17 desemboca a su vez en la dirección distal con un bisel 18, que posteriormente se utilizará todavía como medio auxiliar de reunión, en una superficie de cobertura 16.

En el lado opuesto a la superficie de cobertura 16, la tapa 13 presenta un fragmento de superficie 21 que se extiende en la dirección proximal en paralelo al eje 4 y directamente adyacente a la superficie envolvente 3. El fragmento de superficie 21 está equipado con una zona de sierra que sobresale lateralmente 22 como zona de separación, que en el ejemplo de realización mostrado está cubierta por medio de un fragmento de protección diseñado como listón de seguridad 23, que está unido a través de dos zonas de unión 24 con la zona de sierra 22, para impedir una intervención sobre la zona de sierra 22. Tanto la tapa 13, como el recipiente 2 se han producido en el ejemplo de realización mostrado a partir de un plástico. En particular, puede resultar conveniente producir la tapa 13 a este respecto por medio de un procedimiento de moldeo por inyección, inyectándose el listón de seguridad 23 en la tapa 13 a través de las zonas de unión 24.

La Figura 2 muestra una vista en perspectiva de la tapa 13 de la unidad de dosificación 1 de la Figura 1. Para tomar la masa del recipiente 2, se ha separado en este caso la tapa 13 del recipiente 2. Para aprovechar la zona de sierra 22 que queda libre en este caso, se ha separado además el listón de seguridad 23 mostrado en la Figura 1 de la tapa 13.

La Figura 3 muestra una vista en perspectiva del recipiente 2 de la unidad de dosificación 1 de la Figura 1. En este caso puede reconocerse una abertura 5 del recipiente, que posibilita un acceso al espacio 9 del recipiente 2, en el que se encuentra la masa. Dicha abertura 5 estaba cubierta en la Figura 1 todavía por la tapa 13. La abertura 5 se delimita por un borde 12, estando previsto un bisel 11, que representa un medio auxiliar de reunión adicional y en particular posibilita una posibilidad de cierre sencilla del recipiente 2 mediante la tapa 2. El bisel 11 proporciona la transición a una pared interna 10 del recipiente 2 que encierra el espacio 9. En la pared interna 10 está previsto además un saliente 32 que se adentra en el espacio 9 y que está configurado a este respecto en forma anular. Este saliente 9 sirve para fijar la tapa 13 sobre el recipiente 2 tanto en la posición de almacenamiento, como en la posición de separación descrita a continuación.

La Figura 4 muestra una vista en perspectiva de la unidad de dosificación 1 de la Figura 1 en posición de separación, en la que el usuario separa un fragmento 30 de una masa amasable 27 extraída del espacio 9 del recipiente 2. En el fragmento 30 pueden reconocerse también bien ambos componentes 28, 29 de la masa amasable 27, rodeando el segundo componente 29 el primer componente 28. Para proporcionar la posición de separación, el fragmento de montaje 17 mostrado en la Figura 1 se ha introducido a través de la abertura 5 en el espacio 9 del recipiente 2, hasta que el elemento de tope sobresaliente 20 se apoya en el borde 12. Por consiguiente, el elemento de tope 20 limita el trayecto de introducción del fragmento de montaje 17. Mediante los medios auxiliares de reunión, tanto mediante el bisel 18 de la tapa 13, como mediante el bisel 11 del recipiente 2, puede garantizarse una introducción sencilla del fragmento de montaje 17. Por consiguiente, en particular el fragmento de montaje 17 y la abertura 5 así como la pared interna 10 sirven como zonas de unión correspondientes para proporcionar la posición de separación. A este respecto, en particular el fragmento de montaje 17 y la pared interna 10 pueden estar diseñados de tal manera que puede proporcionarse una unión por arrastre de fuerza. Sin embargo, en el ejemplo de realización mostrado, se utiliza una técnica de unión por arrastre de forma, dado que la tapa 13 está diseñada de tal manera que al introducir el fragmento de montaje 17 a través de la abertura 5 en el espacio 9, el saliente 9 del recipiente 2 se engancha o se enclava en la zona de collarín 19 de la tapa 13 en su transición escalonada a la zona de montaje 17, para poder posibilitar una fijación de la tapa 13 en la posición de separación. En la vista mostrada puede verse además la zona de la tapa 13 cubierta en la Figura 1 por la zona de solapamiento 15, que posibilita una posibilidad de cierre del recipiente 2 en la posición de almacenamiento. Para ello, la tapa 13 presenta un apéndice anular sobresaliente 26, que en la posición de almacenamiento se adentra a través de la abertura 5 en el espacio 9 del recipiente 2, pudiendo posibilitarse un sellado entre el apéndice 26 y la pared interna 10. A este respecto, partes de la camisa del recipiente 2 se adentran en la posición de almacenamiento en un espacio intermedio 25 entre el apéndice 26 y la zona de solapamiento 15.

ES 2 689 036 T3

5 En la disposición mostrada de la tapa 13 y el recipiente 2 en la posición de separación, el fragmento de superficie 21 y por consiguiente también la zona de sierra 22 se extiende en la dirección distal esencialmente en paralelo al eje 4 y sobresale del recipiente 2. Por consiguiente, con el recipiente 2 se le puede proporcionar al usuario una posibilidad de agarre o de guiado de la zona de sierra 22. Por ejemplo, el solicitante rodea el recipiente 2 en un agarre de fuerza y separa un fragmento 30 de la masa amasable 27 por medio de un movimiento de serrado 31 de la unidad de dosificación 1, en paralelo al eje 4.

Lista de números de referencia:

1	unidad de dosificación	17	fragmento de montaje
2	recipiente	18	bisel
3	superficie envolvente	19	zona de collarín
4	eje de recipiente	20	elemento de tope
5	abertura	21	fragmento de superficie
6	lado superior	22	zona de sierra
7	fondo	23	listón de seguridad
8	lado inferior	24	zona de unión
9	espacio	25	espacio intermedio
10	pared interna	26	apéndice anular
11	bisel	27	masa amasable
12	borde	28	primer componente
13	tapa	29	segundo componente
14	abombamiento	30	Fragmento
15	zona de solapamiento	31	movimiento de serrado
16	superficie de cobertura	32	Saliente

REIVINDICACIONES

- 5 1. Unidad de dosificación (1) para una masa (27) que comprende un recipiente (2) para alojar la masa (27) que presenta una abertura (5) así como una extensión longitudinal con un lado de fondo (7) en un lado frontal (8) y la
 10 5) en un lado frontal opuesto (6) así como una tapa (13) para cerrar la abertura (5), presentando la tapa (13) una zona de separación sobresaliente (22), para separar una parte (30) de la masa (27), estando prevista la zona de separación sobresaliente (22) en un fragmento de superficie sobresaliente (21) de la tapa (13) y estando dispuesto sobresaliendo lateralmente en el fragmento de superficie (21) al menos en un lado en la dirección de extensión lateralmente, y estando unida la tapa (13) en la posición de almacenamiento con el recipiente (2) de tal
 15 10) manera que cierra la abertura (5) y la zona de separación (22) se extiende esencialmente a lo largo de una pared externa de recipiente (3), caracterizada por que están previstos medios de unión correspondientes entre sí en el recipiente (2) y la tapa (13), que posibilitan una unión de la tapa (13) con el recipiente (2) en la primera posición de almacenamiento y una segunda posición de separación, y por que la tapa (13) en la segunda posición de separación está unida con el recipiente (2) de tal manera que a este respecto la zona de separación (22) sobresale del
 15 15) recipiente (2) en la dirección de la extensión longitudinal del recipiente (2), para posibilitar al usuario una posibilidad de guiado de la zona de separación (22) por medio del recipiente (2).
- 20 2. Unidad de dosificación (1) según la reivindicación 1, caracterizada por que los medios de unión para la segunda posición de separación están configurados medios uno de los lados frontales (6, 8) del recipiente (2) así como un fragmento de montaje (17) de la tapa (13) configurado de manera correspondiente al respectivo lado frontal (6, 8).
- 25 3. Unidad de dosificación (1) según la reivindicación 2, caracterizada por que el fragmento de montaje (17) presenta una forma correspondiente a la abertura (5).
- 30 4. Unidad de dosificación (1) según la reivindicación 3, caracterizada por que el fragmento de montaje (17) está diseñado de tal manera que puede introducirse en la abertura (5).
- 35 5. Unidad de dosificación (1) según una de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizada por que la tapa (13) y/o el recipiente (2) presentan medios de fijación, para proporcionar una unión por arrastre de fuerza y/o de forma entre la tapa (13) y el recipiente (2) en la segunda posición de separación.
- 40 6. Unidad de dosificación (1) según una de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizada por que el fragmento de montaje (17) desemboca en una zona redondeada o biselada (18), para facilitar la introducción del fragmento de montaje (17) en la abertura (5).
- 45 7. Unidad de dosificación (1) según una de las reivindicaciones 3 a 6, caracterizada por que la tapa (13) presenta un medio de tope sobresaliente (20), que está dispuesto y configurado de tal manera que limita la introducción del fragmento de montaje (17) en la abertura (5).
8. Unidad de dosificación (1) según la reivindicación 2, caracterizada por que el fragmento de montaje (17) está diseñado a modo de envoltura, de tal manera que puede deslizarse sobre uno de los lados frontales (6, 8).
9. Unidad de dosificación (1) según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que está previsto un fragmento de protección (23), que cubre la zona de separación (22).
10. Unidad de dosificación (1) según la reivindicación 9, caracterizada por que la zona de separación (22) está compuesta de plástico, estando conformado el fragmento de protección (23) en la zona de separación y pudiendo retirarse antes del uso de la zona de separación (22) por parte del usuario.

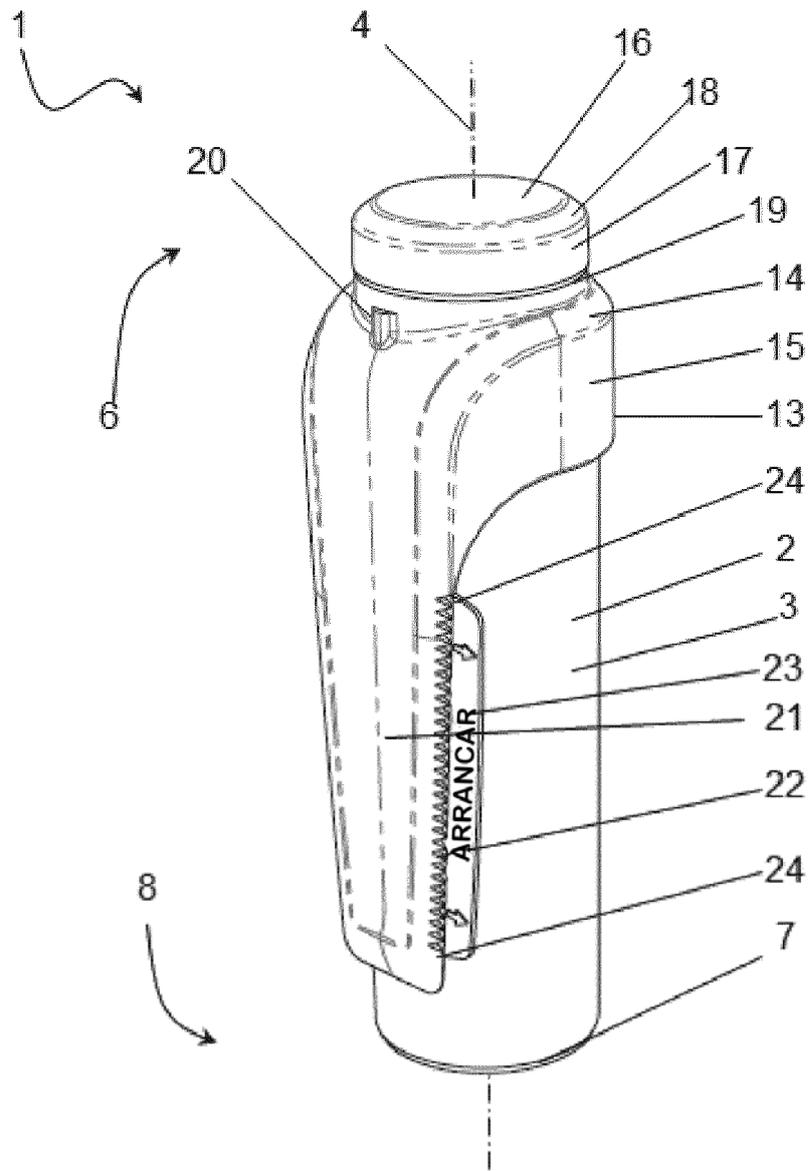


Figura 1

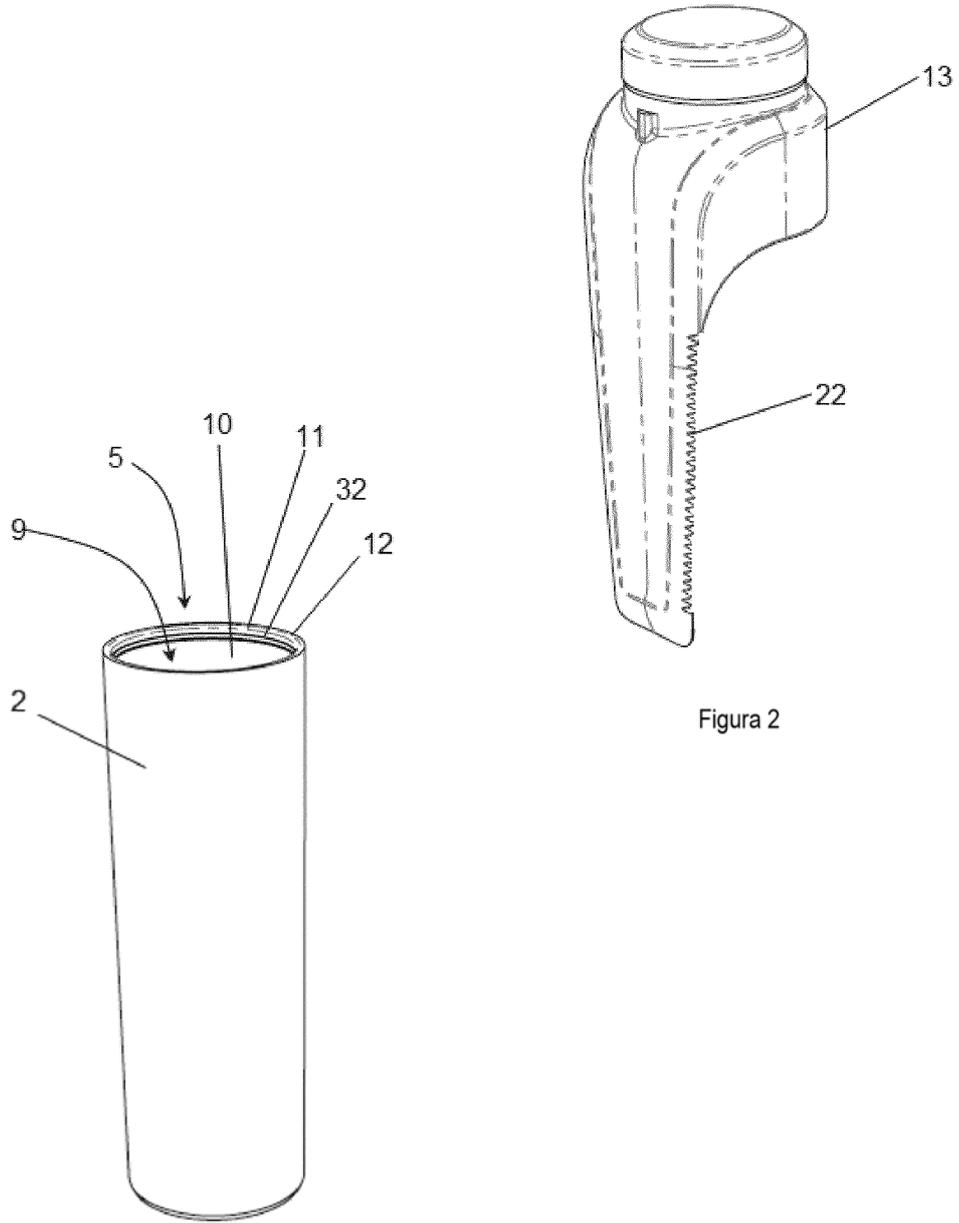


Figura 3

Figura 2

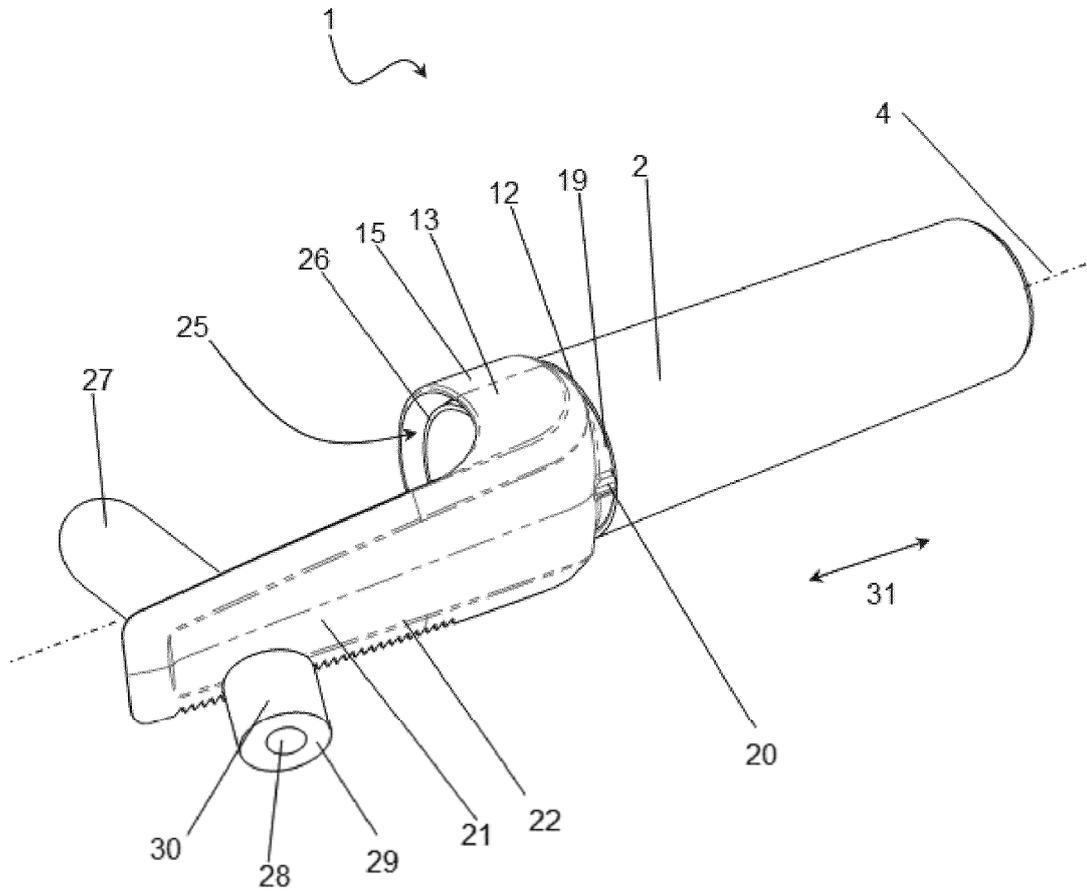


Figura 4